

**PETROLEO, TERRORISMO Y ECONOMIA. EL QUE HACER DE LA
ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD.**

Autor: Jorge Eduardo Orjuela Castilla

Tutor: Ramiro Diaz Carreño.



Facultad de relaciones Internacionales.

Programa Administración de la Seguridad

**Universidad militar nueva Granada.
2015**

PETROLEO, TERRORISMO Y ECONOMIA EL QUE HACER DE LA ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD

RESUMEN

El presente ensayo pretende contextualizar y generar un marco de reflexión en los aspectos relacionados con el terrorismo como mecanismo de afectación directo a la industria petrolera, industria que se ha visto diezmada durante las últimas dos décadas en los procesos de producción e infraestructura, aspecto que pone en riesgo la estabilidad económica del país. En este sentido se presenta la justificación de los fundamentos de seguridad que dan cuenta de dicho presupuesto, una breve contextualización histórica del proceso de desarrollo petrolero en Colombia, datos y cifras relacionadas con los niveles de afectación de los atentados terroristas, así como acciones concretas que deben tenerse en cuenta desde el contexto de la administración de la seguridad, como forma de prevención eficiente al problema en mención.

Palabras Clave: Terrorismo, petróleo, administración de seguridad.

ABSTRACT

This article aims to contextualize and create a framework for discussion on issues related to terrorism as a means of direct involvement in the oil industry, who in turn has been seeing over the past two decades in production processes and infrastructure, look threatening economic stability. In this sense the justification of the foundations of security realize that budget , a brief historical context of the process of oil development in Colombia , facts and figures related to the levels of involvement of terrorist attacks , as well as concrete actions is presented that They must be considered from the context of security management as a way of efficiently preventing the problem in question

Keywords: Terrorism, oil, security management.

PETROLEO, TERRORISMO Y ECONOMIA EL QUE HACER DE LA ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD

La industria petrolera es hoy en día uno de los pilares de la economía del país y del mundo, las reservas de petróleo en el mundo están llegando a su tope, y al parecer en una época no muy lejana empezaremos a manifestar el desabastecimiento de la principal fuente de energía del planeta.

Colombia no es ajena a esta situación en tanto uno de sus pilares económicos han sido los ingresos que se obtienen por la venta y las regalías de la explotación del petróleo en el país. Según lo expuesto por Malaver (2002) la industria colombiana ha generado un crecimiento vertiginoso en varios aspectos uno de estos es en el sector petrolero. Aunque este auge está llegando a su fin, la burbuja economía que se dio a partir de la especulación con el precio del petróleo y con las constantes fluctuaciones del precio del dólar está determinando el futuro inmediato del petróleo en un país como el nuestro.

A esto sumarle un proceso de atentados continuos a la industria petrolera lo cual ha puesto en jaque no solo la seguridad que ofrecen las organizaciones del Estado sino que también está poniendo en tela de juicio las actuaciones que se adelantan desde la administración de la seguridad privada.

Dicho esto el reto para la administración de la seguridad será entonces responder en gran medida a lo que las entidades estatales no han podido dar respuesta y es a la protección de miles y miles de kilómetros de infraestructura petrolera que cada día se ven mas vulnerables ante ls actuaciones de los grupos al margen de la ley. Y no solo en

cuanto a la infraestructura. También en cuanto al cuidado de los empresarios que se interesan en invertir en el sector.

Entonces cabe mencionar en este momento si la industria petrolera genera tantos dividendos y beneficios a la comunidad en todas las externalidades positivas y en algunos casos negativas producto de su quehacer, ¿Cuál es el papel que desempeña la administración de la seguridad en contrarrestar los ataques terroristas que se realizan a la industria petrolera para garantizar uno de los pilares de la economía del país?.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo se plantea como objetivo central identificar desde la perspectiva de la Administración de la Seguridad el quehacer de la disciplina en la prevención del terrorismo contra la infraestructura petrolera como principal afectación a la economía del país. Además, y en un sentido más específico: a) reconocer el impacto económico de los atentados terroristas a la infraestructura petrolera. b) Identificar los aportes que desde la administración de la seguridad se hacen para prevenir el terrorismo a la industria petrolera. c) Describir la situación actual de la industria petrolera con relación a las acciones terroristas.

JUSTIFICACIÓN

La violencia ha permeado y afectado sustancialmente varios sectores sociales y económicos del país. Quizá uno de los más afectados es la infraestructura petrolera; constantemente se conocen casos de ataques a oleoductos en diferentes zonas del territorio nacional y estas acciones, repetidas por varios años, generan un impacto negativo no solo en la economía, sino en aspectos sociales y ambientales.

Por lo tanto, se considera relevante analizar con mayor profundidad las implicaciones de estos hechos, su origen ideológico y político y la naturaleza estratégica para comprender mejor las razones que motivan estos hechos y como desde la administración de la seguridad se pueden realizar actividades que permitan contrarrestar todas estas dificultades, como lo son el cuidado a personas, instituciones e infraestructura, que en muchas ocasiones el Estado Colombiano no logra atacar lo cual presenta una desventaja económica para el país.

La crisis de la industria energética en el mundo lleva a analizar qué acciones se deben tener en cuenta en los países que hoy son proveedores de petróleo, actualmente y desde una mirada neoliberal la apertura económica y el uso de la especulación en los mercados ha llevado al mundo a una crisis financiera que difícilmente se podrá solucionar.

Los mercados se mueven desde la especulación, hoy no parten desde los bienes o servicios que se producen y se comercializan, parten desde el accionar de unos pocos que mueven la economía desde supuestos económicos es así como en 2007 y con el inicio de la privatización de la empresa más grande de petróleo del país Ecopetrol deja de ser productiva a ser especulativa Hernández (2008).

Las consecuencias de lo dicho por el autor hoy es la pieza clave en la economía de un país como Colombia, ya que las petroleras se han visto en la obligación de recortar sus plantas de personal; En redoblar los esfuerzos para garantizar la que su infraestructura no colapse ante los atentados de los grupos insurgentes. Podríamos afirmar que el auge del petróleo en Colombia si bien no está llegando a su fin puede estar atravesando una de las crisis mas fuertes de la historia.

Lo cual en una economía que colapso después de la bonanza cafetera y que hoy se encuentra tambaleando por la caída del precio del barril de petróleo. Y que sus finanzas o mejor la mayor parte de los recursos se obtienen de las ganancias del petróleo, es necesario mencionar que la economía del país está en riesgo.

Dicho lo anterior se hace un análisis profundo de como las petroleras deben invertir en preservar la infraestructura que tienen. Para que de esta forma el gasto que se genere en subsanar los estragos de los atentados se pueda aprovechar en mejorar los procesos dentro de las organizaciones, lo cual redunde en más beneficios para la población y para el estado en sí mismo.

Entender que el tema del petróleo es una de las ventajas estratégicas que puede tener Colombia en materia económica y que por motivo de la falta de seguridad por parte del Estado y de acciones efectivas por parte de la empresa privada hoy ese fuerte estratégico este al borde del colapso.

El no tener en cuenta este tema de importancia nacional hace que no se evidencie el fenómeno, Desde la academia se debe dar un aporte no solo conceptual también debe ser desde la praxis. Motivando el cuidado y protección de la infraestructura petrolera.

Desde la Administración de la Seguridad se han hecho propuestas desde la descripción del fenómeno del terrorismo, pero existen pocos documentos que apunten a ver el fenómeno desde el impacto que genera a la estrategia económica del país, así mismo es necesario brindar herramientas desde la praxis las cuales brinda la administración de la seguridad. Y desde la especialización se debe hacer énfasis en preservar la industria petrolera como un bien preciado para el Estado.

Por otra parte mucho del conocimiento que se genera en esta área se hace desde los medios de comunicación, noticieros o revistas económicas. Desafortunadamente desde la academia se evidencia la falta de documentos rigurosos al interior del país. Caso contrario pasa en el ambiente internacional, ya que las comunidades internacionales han identificado el petróleo como una de las fuentes de riqueza para las economías mundiales y destinan grandes recursos a la investigación en este campo.

CONTEXTO HISTÓRICO RELACIONAL

Según Triviño (2013) La historia de la explotación petrolera en Colombia inicia con la presencia del llamado oro negro, que se remonta mucho antes del descubrimiento, antes del siglo XVI, donde los indígenas lo utilizaban en varios usos. En la conquista, Gonzalo Jiménez de Quesada, observó la presencia de un líquido negruzco en el Valle Medio del Río Magdalena en un caserío de los Yarigues lo que hoy se conoce como Barrancabermeja. También hubo presencia de petróleo en la Guajira, en Orito, en el Catatumbo y en Lorica, estas áreas fueron la base para el inicio de la industria petrolera. En el año de 1883, se perforó cerca de Barranquilla el primer pozo de petróleo que produjo 50 barriles diarios.

En el año de 1905 se inició la llamada la fase costeña de la industria, se expide el decreto 34, donde se confería la autorización para la explotación minera y la ley 6 del mismo año como inicio formal de la industria petrolera en Colombia.

En 1921 se inició la producción con la construcción de las refinerías y el oleoducto de transporte hacia la Costa Atlántica. Se continuó con la exploración

petrolera, con nuevos yacimientos en casabe, llanito, Vásquez, Tibú entre otros. En 1928 se empezó a discutir lo que con el tiempo llegaría a ser la ley 37 de 1931, con la cual se empezó a definir el marco de desarrollo de la industria petrolera, con la figura de la concesión.

En 1951 esta concesión se revirtió al Estado, siendo manejada por la compañía petrolera creada por el gobierno en 1948, Ecopetrol, con el propósito de manejar el patrimonio del país; se hizo cargo de la operación de otras concesiones, emprendiendo actividades de exploración, producción, transporte, refinación, comercialización de hidrocarburos y sus derivados.

Para Triviño (2013) En materia de política petrolera el Gobierno Nacional, define a través del Ministerio de Minas y Energía, a Ecopetrol, como entidad del Estado, encargada solo de ejecución, partir de 1970 se dieron los contratos de asociación, condiciones que llevaron inicialmente a resultados positivos, Cupiagua y los campos de gas en la plataforma del mar Caribe.

En el año 2003 se realizó un cambio trascendental en la estructura petrolífera de Colombia con la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH – (Decreto 1760 de 2003).

Con este decreto se transformó a Ecopetrol en una empresa comercial del Estado con dedicación exclusiva a las actividades integradas de la industria petrolera (exploración, perforación, producción, transporte, refinación y comercialización), lo que le permitiría competir en igualdad de condiciones con otras compañías del sector.

En busca de una mayor autonomía de criterios de alta competitividad, el Gobierno Nacional anunció el 25 de julio de 2006 el inicio del proceso de vinculación de capital de terceros o capitalización de Ecopetrol, la ley 1118 de diciembre de 2006 dio vía libre a la primera ronda de emisión de acciones, ante lo cual los colombianos acudieron masivamente. (Triviño, 2014)

LA INDUSTRIA PETROLERA EN COLOMBIA Y LA SEGURIDAD

La actividad petrolera representa según estadísticas del DANE cerca del 3,79% del PIB total de la nación. La industria petrolera nacional se encuentra expuesta a diferentes tipos de riesgos tanto naturales como antrópicos. Entre los primeros tenemos los riesgos conocidos por todos como sismos, lluvias e inundaciones. Entre los segundos se encuentran la impericia de los trabajadores, riesgos políticos, sabotajes y actos terroristas. La ocurrencia de alguno de estos eventos puede desencadenar consecuencias socio económicas, políticas y ambientales importantes para el país.

En el caso colombiano, la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) se encuentra expuesta principalmente a los riesgos antrópicos como sabotaje y terrorismo en sus actividades de exploración, explotación, refinamiento, comercialización y en mayor proporción en el transporte de crudo y sus derivados. Históricamente, entre 1986 y 1997, la mayor cantidad de pérdidas que ha sufrido la compañía han sido por atentados terroristas. Los daños a la infraestructura y ambientales se reflejan en el costo de reparación y el daño de los suelos, el agua dulce y los terrenos utilizados dos en agricultura. Las pérdidas de crudo se reflejan en aproximadamente un 70% del líquido que no se recuperaba (Planeación, 1998).

Los mayores impactos se han presentado históricamente en los oleoductos que tienen mayor capacidad, como el Oleoducto Caño Limón- Coveñas y el Oleoducto de Colombia. Estos sistemas de tuberías se encuentran ubicados en las zonas en las que hubo mayor actividad de grupos al margen de la ley. Entre los años 1986 y 1997 los atentados dejaron pérdidas para la compañía en términos de daños materiales y ambientales de \$141.989 millones en el oleoducto Caño Limón Coveñas y de \$14.481 millones en el oleoducto de Colombia. Los atentados a este oleoducto hicieron que Ecopetrol dejara de producir \$1,7 billones. (ONU, 2006)

Por otro lado, desde el punto de vista de su importancia económica y estratégica, es de resaltar el aumento de los ataques contra la infraestructura petrolera durante los primeros cinco años de la siguiente década, presentándose, sin embargo, el más importante salto año-año entre el año 2002 y 2006, pues aumentaron en un 80%. Sin embargo se evidencia que en el ultimo año se presenta un aumento que de seguir con esa tendencia podríamos alcanzar los niveles obtenidos en el año 2002

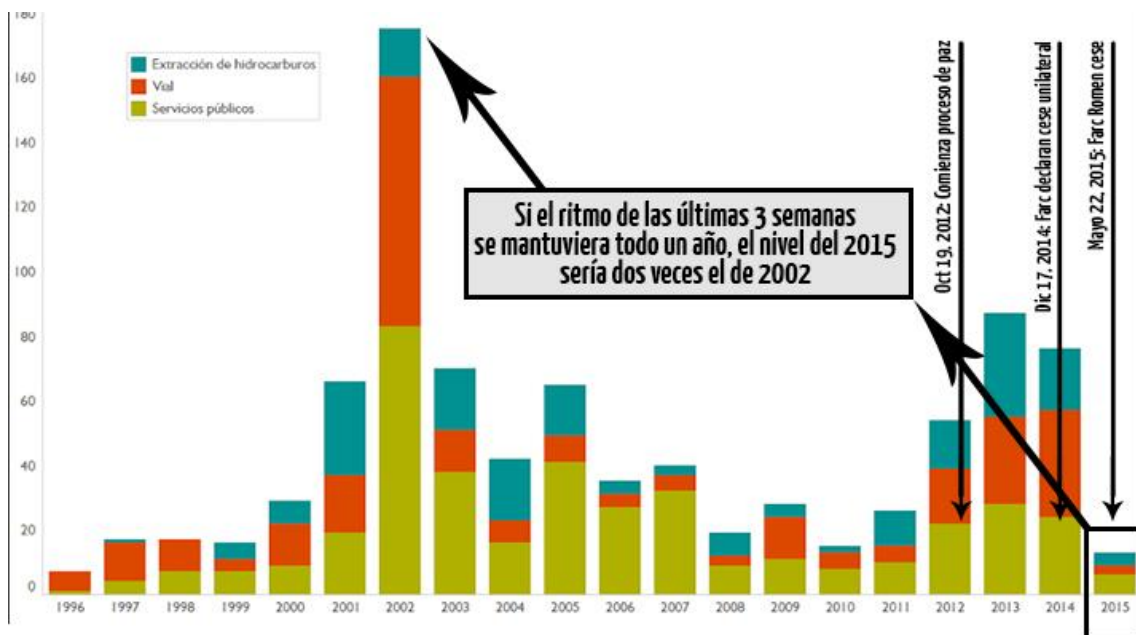


Imagen 1. Actos de sabotaje en el periodo comprendido entre 1996 y 2015 contra la infraestructura petrolera, infraestructura vial y servicios públicos, Fuente Centro de recursos para el Análisis del conflicto CERAC 2015.

Las cifras actuales en comparación con las anteriores no son muy lejanas, el resultado de los atentados terroristas de las guerrillas de las Farc y el ELN, les han costado a las empresas del sector petrolero alrededor de un billón de pesos. A lo largo del 2014 se registraron cerca de 140 atentados contra la infraestructura de hidrocarburos, principalmente contra la de transporte lo que ha impedido que se exporten o comercialicen alrededor de cinco millones de barriles.

En comparación con los atentados registrados a la misma fecha del año anterior la cifra disminuyó relativamente. Sin embargo, por cada día que esté suspendido el transporte de crudo se pierden alrededor de ocho millones de dólares, unos 16.000 millones de pesos. (Hernández, 2014)

Para el año 2015 el presidente de la petrolera más grande del País, reportaba que para Junio del mismo año la infraestructura petrolera había sufrido más de veinte atentados en el primer semestre del año Nariño con 4 atentados; Putumayo con 10 atentados; Boyacá con un atentado y Norte de Santander con 3 atentados. Según el reporte del presidente de Ecopetrol los barriles que se han perdido en lo corrido del año son más de 14.000. y que los daños en los ecosistemas en algunos casos son incalculables (DATAiFX, 2015)



Imagen 2. En la imagen se muestra la mancha de petróleo que contaminaba el pacífico, tomado del diario el Espectador el 15 de Junio de 2015.

No obstante no sólo se debe contemplar el costo que los atentados han significado para la industria sino el daño que se les ha causado a las poblaciones donde se han producido, dado que muchos de los siniestros han sido en bienes de particulares de la población, todo esto sumado al inmenso daño ambiental que conlleva cada incursión contra la infraestructura. (Castellanos, 2013).

En este sentido, las inversiones de Ecopetrol para reparar la infraestructura son también un campo significativo. La compañía destinó unos \$9.000 millones (US\$4,7 millones) para atender las afectaciones entre enero y abril del 2014. A eso hay que agregarle los \$67.000 millones para la misma labor en 2013, por dar un ejemplo concreto. Pero la cifra se queda corta frente a la realidad, pues no tiene en cuenta otras inversiones para los trabajos sociales en las zonas afectadas, la recuperación del crudo o el tratamiento de las aguas que se contaminan en los derrames. (Hernández, 2014)

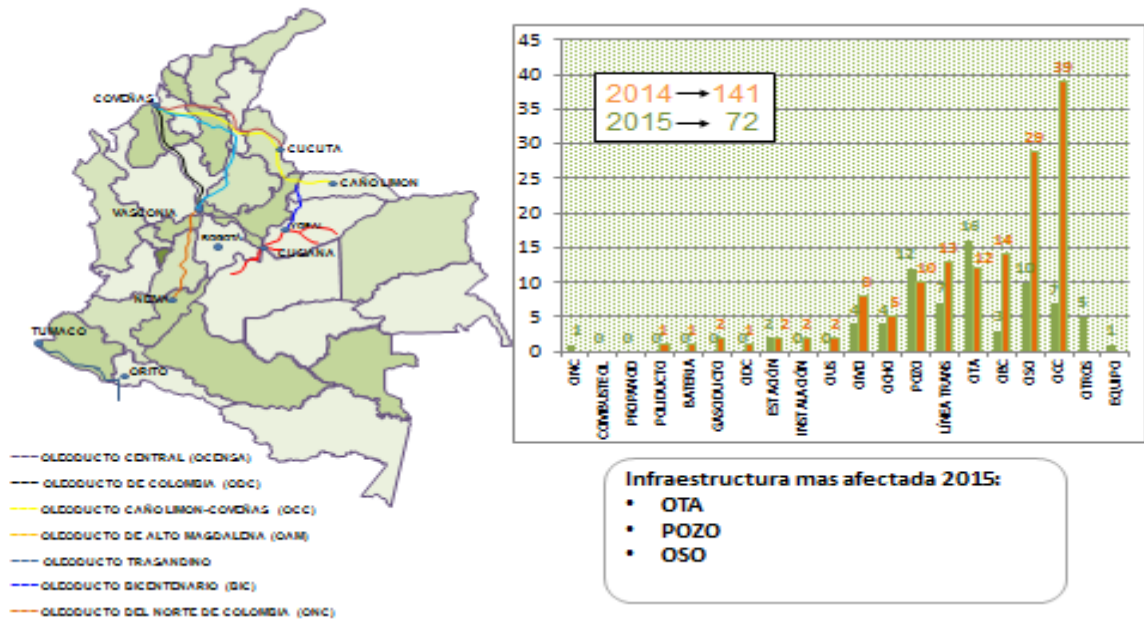


Imagen 3. Medicion de acciones terroristas por tipo de infraestructura – Hidrocarburos 2014 – 2015 Fuente Ministerio de Defensa Comando General Fuerzas Militares de Colombia

Como ya lo mencionaba Arango (2005), en este escenario es vital el apoyo de las autoridades para sobrellevar la situación y se constata precisamente los esfuerzos de la fuerza pública por lograr escenarios de seguridad más claros, puesto que los más perjudicados con los daños a la infraestructura son los colombianos más pobres.

En este contexto, se resalta igualmente la necesidad que tiene Colombia de aumentar sus reservas de crudo dado que las cuentas actuales dan para seis años más que de no incrementarse pondrían en juego la sostenibilidad fiscal de la Nación. Para lograr el propósito de aumentar el número de reservas se debe intensificar la labor de exploración, y claramente la política de seguridad del Estado. (Guerra, 2003)

Teniendo en cuenta precisamente los anteriores y con el fin de aminorar estos riesgos de sabotaje y terrorismo, Ecopetrol diseñó una estructura de vigilancia y seguridad con el ejército y la policía desde la década de los 90. (Planeación, 1998). En

caso de que ocurriera un siniestro, Ecopetrol utiliza recursos propios, un fondo de autoseguro y pólizas de seguros. Debido a la alta exposición, la compañía estaba sujeta a no encontrar ofertas en el mercado de los amparos que necesitaba. Adicionalmente, el pago de comisiones sumado al comportamiento cíclico del reaseguro motivaron a Ecopetrol a diseñar un esquema de transferencia de riesgo a la medida.

El análisis de la gestión de riesgos de Ecopetrol en los últimos años (2000-2009) muestra que la mayoría de siniestros que se han presentado han sido cubiertos por el límite de la cobertura de las pólizas sin problemas. Sin embargo, en el año 2002 hubo un exceso en los siniestros de la póliza todo riesgo daños materiales por \$4,466 millones y en el año 2005 igualmente se presentó un exceso en los pagos de siniestros en la póliza de sabotaje y terrorismo por \$1.667 millones a precios de abril de 2010. Como es conocido, la mayor parte de los siniestros se pagaron para cubrir actos de sabotaje y terrorismo (94%). (Hernández, 2014).

En el artículo publicado por la revista Dinero en su edición de enero de (2015) menciona que según información suministrada por el Ministerio de Defensa se evidencia que la voladura de oleoductos durante los últimos dos años se redujo un 46% pasando de 259 a 141 de 2013 a 2014 respectivamente. En cuanto a torres de energía, el fenómeno se redujo un 63% pasando de 108 a 40 y en cuanto a la destrucción de puentes y vías también se registró una disminución pasando de 33 a 28 casos, con una disminución de 15%.

Lo anterior muestra que el riesgo más azaroso al que está expuesta la actividad petrolera colombiana es el sabotaje y los atentados terroristas. Estos riesgos pueden

generar pérdidas económicas, no solo por los daños materiales y el paro en la producción de crudo (lucro cesante), sino también por los impactos sobre la agricultura y los recursos hídricos del país. Por lo tanto, se deben seguir adelantando análisis profundos desde el punto de vista de política pública para la mitigación de los riesgos asociados a esta actividad y las acciones por adelantar en caso de su ocurrencia dada la experiencia adquirida con lo que ha sucedido en el pasado.

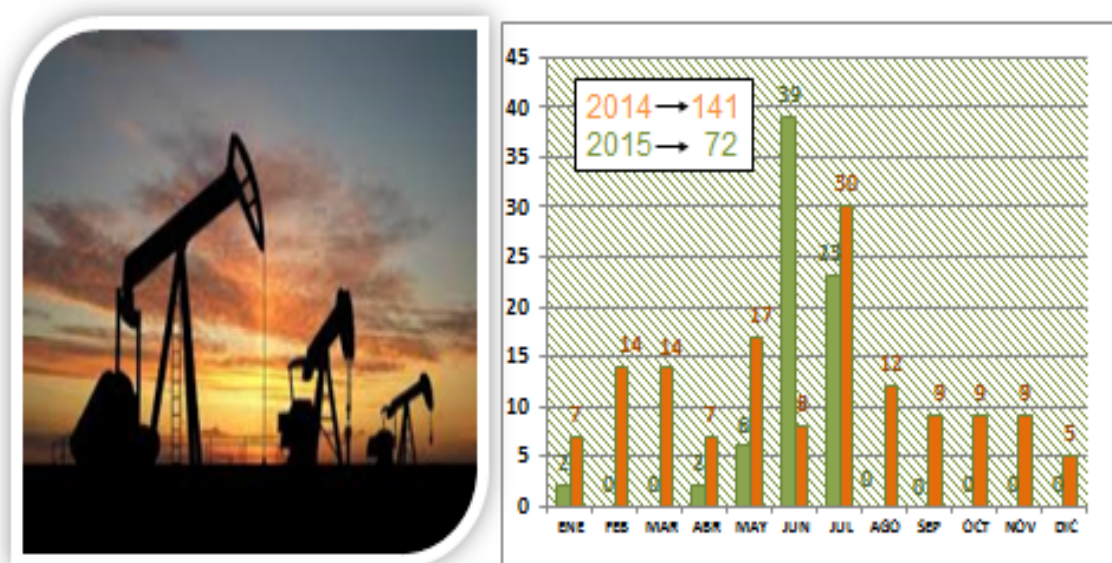


Imagen 4. Comparativo del número de atentados según el Ministerio de Defensa Nacional Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia (2015) a la infraestructura petrolera (oleoductos, pozos y líneas de Producción) en los años de 2014 a 2015 Enero a Junio, se evidencia una reducción Comparativa del 25,4 %.

Dicho esto y si bien las pérdidas de las petroleras en el país son muy altas, son estas compañías las que deben asumir estos sobre costos ya que los precios del crudo están mediados no por los costos que genera la operación y en el caso colombiano por los gastos o perdidas que generan los atentados terroristas, sino por unos estándares internacionales que determinan el precio sin importar las condiciones de los países productores.

Después de todo si bien estas últimas cifras son alentadoras por las disminuciones que se presentan, es necesario dar una mirada desde la administración de la seguridad y las fuerzas Armadas para que estas cifras lleguen a cero. Se debe potencializar las actuaciones en prevención de los atentados, con el fin de que las empresas petroleras sean más rentables y producto de las ganancias se pueda ayudar a los más necesitados.

ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD

La administración de seguridad implica determinar acciones concretas que sean eficientes en el proceso de prevención de las acciones terroristas en el contexto petrolero tales como; elaboración efectiva de planes de mitigación de riesgo, organización de sistemas de trabajo articulado entre la seguridad privada y las Fuerzas Militares, generar una inversión en tecnología de punta que sirva no solo para la vigilancia, también que sirva dicha tecnología para lograr el acceso a lugares remotos sin exponer vidas humanas.

Esto quiere decir que es necesario que desde la administración de la seguridad se tome un rol activo en la prevención del terrorismo, apoyándose en las instituciones y la comunidad en ejercicios de cooperación bilateral entre la comunidad y la empresa privada, logrando generar conciencia en los pobladores que son ellos los más damnificados cuando se presentan estos atentados, ya que su percepción de seguridad, la inversión y la situación social de sus pueblos se deteriora.

Añádase a este tema la identificación de una estrategia puntual desde la administración de la seguridad para la prevención del terrorismo en el sector petrolero, estas acciones concretas obedecen al juicioso diseño de una estrategia corporativa que de forma integral e integrada establezca la protección de los distintos niveles de la operación de manera lógica y concordante con el análisis previo de la situación del área de influencia de la locación, elaborados y analizados los respectivos estudios de seguridad, análisis de riesgos y la estructuración de la Matriz de riesgos.

Al respecto, Benson (2011) recomienda que el diseño de la estrategia de seguridad debe incluir acciones de tipo proactivo y reactivo.

Esta consideración fundamenta la siguiente propuesta; las acciones Proactivas tienen como objetivo y finalidad brindar protección y diseñar los procedimientos de prevención de ataques de naturaleza terrorista y de cualquier otra índole , hacen referencia a un conjunto de acciones y medidas que permiten reducir al mínimo las vulnerabilidades existentes detectadas en los estudios de seguridad , análisis de riesgos, inspecciones y auditorías de seguridad, lo que permiten diseñar los planes de contingencia. En efecto la correcta evaluación del impacto que un ataque puede llegar a provocar en un sistema operacional, permitirá diseñar, plantear y desarrollar la estrategia.

Por lo que sigue las acciones reactivas, hacen referencia a la capacidad de respuesta o acción inmediata al evento terrorista presentado, ayuda al esquema de seguridad a evaluar el daño que se ha causado en dicha acción, e implementar el plan de contingencia desarrollado en la estrategia proactiva, a documentar y aprender de la experiencia a través de las lecciones aprendidas propias o de otras empresas que han tenido la experiencia y a conseguir que las funciones comerciales se normalicen lo antes posible.

Registrado esto la estrategia formulada para atender eficientemente el proceso de prevención de las acciones terroristas en el contexto petrolero, debe estar integrada y obedecer a las políticas, objetivos y metas corporativas.

La estrategia propuesta: a) Política de seguridad Empresarial; la política empresarial de seguridad, está orientada a proteger su activo más valioso que son las

personas que laboran para las compañías, los intereses patrimoniales , los bienes y el conocimiento adquirido por parte de la empresa , de las acciones y ataques internos y externos que pudieran presentarse , acogiendo las medidas preventivas y reactivas pertinentes , promoviendo la cultura de seguridad.

b) Estrategia de seguridad: Propiciar escenarios de seguridad, que permitan desarrollar las operaciones de la empresa, dentro de un contexto confiable, de continuidad, proporcionando un ambiente de protección de sus empleados, instalaciones , locaciones y demás propiedades, en todos los lugares donde se desarrollan sus negocios .

Establecida la evaluación y valoración del nivel de riesgo, se diseña la propuesta estratégica integral e integrada , que imperiosamente debe abarcar los aspectos relacionados con las áreas sociales, ambientales, culturales, económicas y de seguridad por parte de la Fuerza Pública, seguridad electrónica y seguridad privada.

El objetivo de esta estrategia integral es el de minimizar y mitigar el impacto de los atentados a la infraestructura petrolera como un todo.

Dicho todo lo anterior se plantean acciones puntuales tales como: a) La gerencia de Seguridad, determina, analiza y evalúa las vulnerabilidades, debilidades y riesgos de seguridad de las instalaciones y locaciones a partir de criterios y estudios específicos del sector de hidrocarburos, como son los estudios de seguridad, análisis y matriz de riesgo.

b) El objetivo es la caracterización e identificación, la apreciación, el análisis y evaluación de los factores y actores que pueden generar riesgos y amenazas, con el fin de tomar y adoptar las medidas requeridas para prevenir y minimizar. c) Identificación

del riesgo, atendiendo a aquellas amenazas propias de la actividad petrolera o del escenario donde se desarrolla. d) Análisis del riesgo, mediante los criterios de magnitud y dimensión (criterios de función, sustitución, profundidad y extensión) y de probabilidad y posibilidad (criterios de agresión y vulnerabilidad) e impacto en la operación. e) La evaluación del riesgo, mediante la aplicación de fórmulas, tablas y valoraciones, que refuerzan los criterios establecidos. f) Realizar cualquier actividad en el área de los Bloques, contando con el acompañamiento de la Fuerza Pública. g) Todas las actividades a realizar en áreas con presencia de grupos terroristas, se deben adelantar con el acompañamiento de los esquemas que integran el dispositivo de seguridad. h) Acatar los protocolos y anexos de seguridad por parte de funcionarios y contratistas de la operación. i) Adelantar actividades en el Bloque y áreas circunvecinas con el conocimiento, aprobación y trazabilidad de seguridad física y j) Acatar las recomendaciones del área de seguridad.

Prosiguiendo con el tema se citarán a continuación algunos de los aspectos que expone Triviño (2013) . La gestión de riesgo realiza la articulación de las políticas de seguridad nacional y las medidas de seguridad física que se han destinado para la implementación de una estrategia como guía de las operaciones viables en terreno. La articulación depende en primer lugar de una buena comunicación entre las dos partes, ya que debe ser un proceso de enlace con las políticas y normas internacionales que involucre las directrices de derechos humanos en los principios voluntarios.

En segundo lugar, para Triviño (2013) debe ser analizada a partir de los eventos con protocolos de seguimientos y de acciones para la mitigación de los riesgos, los cuales se monitorean a partir de las funciones determinadas para los integrantes de los comités. Partiendo de éstos principios de articulación, se pueden determinar centros de

operación conjunta COEJE, cuyo objetivo sea integrar todas las acciones y funciones para las fuerzas que intervienen en los procesos de comunicación. La mayoría de las fallas que se han detectado en la ejecución de dichas estrategias parte de la coordinación y la comunicación. En la experiencia militar, se ha observado como éste fenómeno obstaculizaba el desempeño entre las mismas fuerzas, al no tener una comunicación correcta y fluida.

Al respecto Triviño (2013) menciona como dichas situaciones son superadas estableciendo acciones de mejoramiento en los aspectos de designación de protocolos para prevención con la actuación ante los riesgos con la finalidad de que no se materialicen; con la creación de comités de seguridad, reuniones en los diferentes niveles tácticos, operativos y estratégicos, destinando los recursos para la consecución de tecnologías, apoyos de aeronaves para la vigilancia en las áreas de operación y campañas en los medios de comunicación para cambiar la opinión de la población en las diferentes áreas. Maniobras que pueden permitir mayor integración y participación de todos los estamentos del gobierno con las empresas, focalizando los esfuerzos en las áreas más críticas. Pero, lo más importante, es que todo éste accionar se desarrolle para que la sociedad cambie su punto de vista hacia la explotación petrolera y que los programas sean fructíferos. Trabajo aunado entre la fuerza pública y la seguridad privada buscando la articulación para todas las operaciones.

Cabe concluir que desde la administración de la seguridad y entendiendo que la guerra en Colombia es una guerra irregular y que sus características principales son, Debilitar a un adversario superior en capacidad de fuego y respuesta en el flanco civil, mas no en el flanco militar de esta forma obtiene hacer irrelevante la potencia militar del adversario y la segunda característica es aprovechar las libertades y el sistema

democrático de las sociedades, desde la legitimidad deslegitimar su gobierno obligándolo a que su fuerza militar actué de forma irregular colocando a los ciudadanos en contra de su política (Grautoff, 2007)

Esto quiere decir que si estamos en una guerra irregular la posibilidad de presentarse un atentado terrorista es alto. Lo cual genera un estado permanente de zozobra y de alerta para la administración de la seguridad ya que son estos los blancos fijos de la insurgencia con el fin de debilitar al estado.

CONCLUSIONES

Las dinámicas del contexto, las situaciones sociales y de seguridad presentados desde el inicio de la explotación petrolera en Colombia, son un claro referente que la violencia generada por los grupos al margen de la ley ha sido producto de la desintegración social que impacta todo el entorno social político, económico y de seguridad.

En este sentido, es importante mencionar cómo la dinámica de seguridad se ha planteado desde el ámbito del Estado mismo, quien es el encargado y responsable de velar por los escenarios petroleros a lo largo del país, y las regiones más distantes donde en ciertos momentos el abandono de los entes gubernamentales y la falta de políticas asertivas, han sido percibidos como factores incidentes en la evolución y transformación de la industria petrolera hacia escenarios más diversos.

En esta dirección, sectores diversos mencionan precisamente la falta de planes de desarrollo social y de oportunidades de progreso en algunas regiones, lo que permitió que se diera procesos de colonización en las mismas donde buscando mejor calidad de vida los grupos humanos se desplazaran. Todo esto fue aprovechado por los grupos armados al margen de la ley, imponiendo sus leyes y diferentes acciones hacia las empresas que iniciaban sus trabajos de explotación en el sector, quienes al verse presionadas por el terrorismo accedieron a las pretensiones de esos grupos.

Como nivel de intervención en el escenario de seguridad, el Estado ha desarrollado diversas estrategias las cuales vinculan los esfuerzos locales a nivel

municipal y departamental, pero también desarrollando un modelo nacional de protección de las zonas vulnerables donde se presenta la problemática.

Estas estrategias han permitido la retoma de la región y el control militar. Las cuales parten de ideas de gobernantes, con cambios estructurales según el periodo presidencial, las cuales tienen como eje central la búsqueda de mayor eficacia y efectividad de las políticas públicas. Dichos esfuerzos y herramientas, en las diferentes administraciones nacionales, han tenido como elementos comunes los siguientes ejes de orden político: Seguridad democrática, política social, sostenibilidad fiscal. Y a nivel económico variables asociadas con la confianza de las empresas, inversión privada, empleo, crecimiento económico, desarrollo y progreso, bienestar, estabilidad de la población civil.

En esta misma dirección, se han generado esfuerzos conjuntos de las diversas fuerzas del Estado, realizando procesos mancomunados entre Ejército, Fuerza Área, Naval y Policía. Los mismos parten del escenario por aplicar conceptos o principios en seguridad tales como: controlar, estabilizar, consolidar. Controlar refiere el proceso de generar presencia activa de las fuerzas en las diversas áreas de la problemática, este control territorial ha implicado un esfuerzo militar intenso en número y recursos técnicos. Estabilizar es un principio enfocado en este contexto a mantener el orden, la estabilidad y la seguridad dentro de la comunidad, atrayendo instituciones estables de las regiones que quieran aportar al proceso. Consolidar es la posibilidad de lograr resultados sociales reales a partir de apoyo político en programas estatales para las regiones petroleras vulneradas por la influencia de la guerrilla.

Desde el ámbito militar, los principios en seguridad esbozados por planes a nivel nacional en distintos gobiernos pueden resumirse en: FORTALECER. La capacidad de la Fuerza Pública. AFIANZAR. La acción para comprometer a todos los entes del Estado. ADAPTAR. La organización a las necesidades operacionales. PRESERVAR. La Fuerza, la institucionalidad y fortalecer el talento humano.

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿qué tipo de profesional debe estar a cargo o hacer parte de los procesos de seguridad?. Los profesionales idóneos relacionados con el análisis, planeación estratégica y seguimiento de seguridad deben ser líderes dinámicos, proactivos y ávidos del conocimiento relacionados con el área de administración de la seguridad y de las diferentes estrategias de promoción y prevención ante amenazas que les puedan afectar. Los militares como profesionales expertos en seguridad tienen rasgos del perfil necesario para desempeñar ésta labor, así como la motivación, proyección y gran esfuerzo, deseo por perfeccionar su saber y de contribuir con el proyecto misional que les sea encomendado.

Éste análisis permite visualizar de una forma holística la problemática de las regiones, por medio de la articulación de diferentes aspectos que han incidido en ellas. A partir de lo cual, se hace posible el delinear una estrategia integral que involucre espacios de participación de los actores políticos, sociales, económicos, militares e internacionales, para lograr fortalecer las medidas de seguridad existentes y mitigar todos los riesgos en el desarrollo integral de las regiones y que puedan seguir impactando la explotación petrolera.

Debe quedar bastante claro entonces que si bien el Estado con las diferentes fuerzas militares, la seguridad privada y la unión de estas han logrado disminuir en un

número elevado los atentados contra la industria petrolera , es el momento de cuestionar cuales son las acciones y compromisos que asumen las empresas, es necesario invertir en la consolidación de los temas sociales, donde la comunidad sea la más preocupada por cuidar los miles de kilómetros que tiene la infraestructura petrolera, las empresas deben incluir en sus planes no solo una inversión en seguridad deben considerar hacer parte de los procesos de socialización entre el estado y los grupos al margen de la ley.

En un escenario como el actual donde se debate un posible acuerdo de paz sería necesario que las petroleras hicieran presencia en este debate, ya que las pérdidas al año a causa de estos grupos al margen de la ley son incalculables, se podría entonces pensar en las empresas del sector petrolero también como víctimas del conflicto armado en tanto tendrían por lo menos voz como actor importante en la consolidación del Estado en un posible acuerdo de paz.

REFERENCIAS

- Aguilar, O. et al (1998) *Petróleo y Desarrollo*. CORPES Orinoquía, recuperado de www.bdigital.unal.edu.co/7499/1/PETRÓLEO_Y_DESARROLLO.pdf.
- Arango, C. (2005) *Terrorismo y Seguro de Terrorismo. Consideraciones de Carácter Jurídico, Económico y Social*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas Derecho Bogotá Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleo (s.f.). *Historia del petróleo en Colombia*. Recuperado el 27 de abril de 2013 en www.alip.org/docs/Historias/breve_historia_petrolera_colombia.pdf
- Ávila, Identificación y valoración de la vulnerabilidad al terrorismo, en infraestructura petrolera. Universidad de los Andes, Agosto 31 de 2009. Bogotá D.C., Colombia recuperado el 2 de Mayo de 2013 de http://abiquim.org.br/congresso/cong_cd/fullpapers/P155672.pdf
- Benson , C. (2011). *Estrategias de seguridad* . Inobis Consulting Pty Ltd.
- Centro de recursos para el Analisis del conflicto CERAC. (13 de Junio de 2015). *lasillavacia.com*. Recuperado el 29 de 07 de 2015, de <http://lasillavacia.com/historia/volvimos-los-niveles-de-violencia-de-antes-de-la-habana-50553>
- Castellanos, A. (2013). *Análisis del Accionar del ELN y las FARC EP contra la industria petrolera y su incidencia en el régimen de regalías y el desarrollo social en el departamento de Arauca, 1998 – 2006*. Monografía de Grado, Universidad del Rosario. Bogotá.
- Grautoff, M. (2007). *DE CLAUSEWITZ A LA GUERRA ASIMÉTRICA UNA APROXIMACIÓN EMPÍRICA*. *revista relaciones internacionales estrategia y seguridad*, 131-144.
- Guerra, E. (2003). *Explotación petrolera: ¿Oportunidad para el desarrollo sostenible o una seria amenaza? Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador 1*
- Hernández, H (2008) *América Latina: Petróleo y conflicto pasado y presente*. Revista de Ciencia Política No 5 Enero a Junio pp. 114- 142. Tomado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/17035/17899> el 25 de Febrero de 2015.
- Hernández, A. (2014) *Estadísticas de atentados contra la infraestructura petrolera en Colombia Enero a Agosto de 2014*. Agora. Bogotá, D.C
- Malaver, R (2002) *Dinámica y transformaciones de la industria Colombiana*. Cuadernos de economía Vol. XXI No 36 pp 267 – 317.
- Ministerio de defensa nacional, (2013). *Las FARC: Acorraladas y a la defensiva*. Dirección de estudios Estratégicos. Bogotá, Colombia

Ministerio de Defensa Nacional Fuerzas Militares de Colombia. (Julio de 2015).
Comando General fuerzas Militares de Colombia . Recuperado el 25 de Julio de
2015, de <http://cgfm.mil.co/>

ONU (2006) Prevención de los actos terroristas: estrategia de justicia penal que
incorpora las normas del estado de derecho en la aplicación de los instrumentos
de las naciones unidas relativos a la lucha contra el terrorismo. Oficina de la
Droga y el delito, New York.

Triviño, J. (2013) Medidas de seguridad física en prevención y acciones de reparación
de los atentados terroristas al oleoducto en la región del sasare - arauca
(Colombia). Documento Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, D.C